

COMISIÓN DE HACIENDA

Valparaíso, 10 de noviembre de 2009.

El Secretario de Comisiones que suscribe, **CERTIFICA:**

Que el proyecto de ley originado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República que **ESTABLECE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS** (Boletín N° 6.580-01), con urgencia calificada de "discusión inmediata", fue tratado en esta Comisión, en sesión de fecha de hoy, con la asistencia de los Diputados señores Dittborn, don Julio (Presidente); Alvarado, don Claudio; Delmastro, don Roberto; Lorenzini, don Pablo; Ortiz, don José Miguel y Von Mühlenbrock, don Gastón.

Concurrieron a la Comisión durante el estudio de la iniciativa los señores Mauricio Caussade, Fiscal y Patricio Grez, Secretario Técnico del Programa Técnico, ambos del Ministerio de Agricultura; Dionisio Faulbaum, Asesor de la Ministra; Juan Carlos Anabalón, Fiscal y la señora Silvia González, Abogada, ambos del INDAP.

La Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural dispuso en su informe que la Comisión de Hacienda tomara conocimiento de los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10, 14, 15, 16 y 17, y artículo primero transitorio.

El Diputado señor Lorenzini, don Pablo, presentó la siguiente indicación: para agregar, después del punto aparte, en el inciso segundo del artículo 16, lo siguiente: "Se enviará a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado copia de los informes mencionados.".

Sometidos a votación particular los artículos antes referidos, incluida la indicación precedente, fueron aprobados por la unanimidad de los Diputados presentes, señores Alvarado, don Claudio;

Delmastro, don Roberto; Dittborn, don Julio; Lorenzini, don Pablo; Ortiz, don José Miguel y Von Mühlenbrock, don Gastón.

La Comisión acordó que el informe se emita en forma verbal, directamente en la Sala, para lo cual designó Diputado Informante al señor **LORENZINI**, don **PABLO**.

Al presente certificado se adjunta informe financiero de la Dirección de Presupuestos.

Javier Rosselot Jaramillo
Secretario de la Comisión